



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Servicio de Gestión de Personal

Córdoba, 19 SET. 2011

Nuestra Ref.: Sección de Gestión Selección

ASUNTO: Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a concurso de acceso.



DESTINATARIO:

TABLÓN DE ANUNCIOS
Rectorado

Examinadas las solicitudes presentadas al concurso de acceso convocado por esta Universidad y el Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución conjunta de 7 de junio de 2011, (BOE núm. 168, del 14/07/2011), para provisión de la plaza vinculada que en relación adjunta se indica, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.1 del REGLAMENTO DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA aprobado por Consejo de Gobierno del día 26 de septiembre de 2008 y modificado con fechas 27/03/2009 y 24/07/2009, ha resuelto aprobar la LISTA PROVISIONAL de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se acompaña.

Contra esta Resolución los/as interesados/as podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de diez días siguientes a la notificación. Transcurrido este plazo sin que se hubieran presentado reclamaciones o resueltas las que hayan podido presentarse, se dictará Resolución elevando a definitiva la lista de aspirantes, que será notificada a todos/as los/as interesados/as (artículo 5.2 del Reglamento citado anteriormente).

EL RECTOR,



P.D.
(Resolución de la UCO de 12-7-2.006)

EL VICERECTOR DE PROFESORADO
Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA
Edo. José Naraino Ramírez



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Servicio de Gestión de Personal

LISTA PROVISIONAL

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A PLAZA DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS VINCULADA CON PLAZA ASISTENCIAL DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE LA INSTITUCIÓN SANITARIA CONCERTADA

Resolución: 07/06/2011 (BOE nº 168, del 14/07/2011)

Código plaza: **FV110203**.

Cuerpo Docente: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.

Área de conocimiento: **MEDICINA**.

Departamento: Medicina (Medicina, Dermatología y Otorrinolaringología).

Servicio Asistencial: Unidad de Gestión Clínica de Alergología.

Actividades docentes, investigadoras y asistenciales a realizar por quien obtenga la plaza:

Docentes: Docencia en las asignaturas "Patología General" y "Alergia Clínica" de la titulación de Licenciado en Medicina, y otras propias del Área.

Investigadoras: Alergología. Aspectos biopatológicos de las enfermedades alérgicas.

Asistenciales: Unidad de Gestión Clínica

Especialidad: Alergia

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

1.- GUERRA PASADAS, FRANCISCO ANTONIO ADMITIDO



SIGNIFICADO DE LAS CLAVES DE EXCLUSIÓN:

- (01) : No presenta fotocopia del D.N.I. o Pasaporte
- (02) : No presenta fotocopia compulsada de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos específicos recogidos en el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre.
- (03) : No presenta fotocopia compulsada del Título de Especialista que se especifica en el anexo I de la convocatoria
- (04) : Presentación de solicitud fuera de plazo
- (05) : Falta de firma en la solicitud
- (06) : No presenta resguardo original justificativo del abono de los derechos de examen